

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS
N°059/2022**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN
HUMANA (INAH), ADSCRITO A LA CARRERA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y su modificación posterior contenida en Resolución de Rectoría N° 148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021 que Modifica la Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile y aprueba texto refundido.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación en Nutrición y Alimentación Humana (INAH), cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N° 175/2021.

RESUELVO:

1. Créase el **Grupo de Investigación en Nutrición y Alimentación Humana (INAH)**, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, sede Santiago.
2. El Grupo de Investigación en Nutrición y Alimentación Humana (INAH), tendrá como propósito generar investigación básica, clínica y cualitativa en nutrición y alimentación, mediante la adjudicación de fondos concursables nacionales e internacionales que permitan la formación de capital humano y la generación de conocimiento útil en políticas públicas. Así mismo, incentivará a los alumnos de pregrado a integrarse en el área de investigación, promoviendo en ellos la cultura de la investigación para generar información válida que ayude a la humanidad en los problemas nutricionales a los que se enfrenta constantemente, haciéndolos partícipes de las distintas iniciativas que propondremos.

Estará integrado por los siguientes investigadores:

- i. Mónica Andrews, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- ii. Christine Kreindl, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- iii. Cristian Encina, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- iv. Lorena Salazar, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- v. Gloria Muñoz, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- vi. Astrid Caichac, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- vii. Natalia Rossi, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- viii. Dominique Diaz, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- ix. Marcía Astorga Eló, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- x. Claudia Rabert, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- xi. Margaret Caro, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.

- xii. Álvaro Sanhueza T., adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Temuco.
- xiii. Katherine García J., adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Santiago.
- xiv. Rodrigo Maureira, adscrito al Hospital de Talagante, profesor invitado.

Director del Grupo de Investigación: Mónica Andrews Guzmán.

El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 16 de mayo de 2022.-



Firmado digitalmente por
IVAN CLAUDIO SUAZO
GALDAMES
Fecha: 2022.05.16 15:29:23
-04'00'

IVÁN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



ISG/JRN/MTG/prs

Distribución:

Rectoría

Secretaría General y Prosecretarías de Sede

Vicerrectorías Corporativas

Registro Curricular Corporativo

Facultad de Ciencias de la Salud

Dirección de Investigación

Dirección de Doctorados

Dirección de RR.HH.

ALTUM